

FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Junio 2015

DATOS BÁSICOS

- **3,152 km**
- **14 millones** de habitantes
- **6 estados fronterizos comprenden el 40%** de la superficie total de México y generan el **21% de su PIB**
- Cruces transfronterizos diarios
 - **Un millón** de personas
 - **300,000** vehículos
 - **70,000** camiones de carga
- **70%** del comercio bilateral circula vía terrestre
- **Mil millones** de dólares cruzan la frontera diariamente.
- **56** puertos de entrada fronterizos



La frontera es un sistema compuesto por diez estados de ambos países, los corredores comerciales y las áreas metropolitanas que contienen diversos agrupamientos industriales interconectados dinámicamente, que determinan conjuntamente el volumen, crecimiento y, por lo tanto, la efectividad en el intercambio de bienes y personas entre ambos países.

En años recientes, nuestra frontera común se ha convertido cada vez más en un área de prosperidad y competitividad regional. México y Estados Unidos siguen trabajando estrechamente de manera cotidiana. Todavía hay mucho por hacer, pero el progreso alcanzado por nuestros países se puede medir objetivamente. La cooperación bilateral es más fuerte que nunca en áreas como desarrollo de infraestructura, seguridad y facilitación comercial. Están en marcha dinámicas positivas que benefician a ambas sociedades, y nuestros valores comunes y vínculos culturales son más visibles en nuestra frontera que en ninguna otra parte. El grado de cooperación actual entre México y Estados Unidos en temas fronterizos es prueba de la madurez y fortaleza de la relación bilateral.

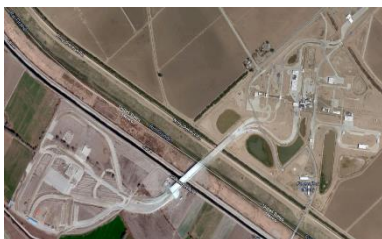
DECLARACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA FRONTERA EN EL SIGLO XXI

En 2010, México y Estados Unidos emitieron la Declaración para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI y se comprometieron a asegurar que la frontera común contribuya a promover la competitividad económica y mejorar la seguridad, a través del movimiento seguro, legal, eficiente y ágil de bienes y personas.

La Declaración estableció un Comité Ejecutivo Bilateral (CEB) para velar por la instrumentación de sus objetivos, al adoptar cada año planes de acción bilaterales que detallan las tareas específicas que a corto plazo ejecutarán los subcomités responsables (Infraestructura, Flujos Seguros y Seguridad y Procuración de Justicia) de los dos países.

La VII Reunión Técnica del CEB se llevó a cabo el 22 de mayo de 2015 en Washington, D.C. con la participación de funcionarios de México y Estados Unidos.

El CEB revisó los avances del Plan de Acción 2015, entre los que destacan en materia de infraestructura: las construcciones del Puente Ferroviario Matamoros-Brownsville, primero en ser construido en más de un siglo; del nuevo Puente Internacional Guadalupe-Tornillo, entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas; y de la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego.



Guadalupe-Tornillo



Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego



Ferrovial Matamoros-Brownsville

En materia de flujos seguros: los programas piloto de medición de tiempos de espera para vehículos de pasajeros para un manejo eficiente de los flujos, la ampliación del Programa de Viajero Confiable, la segmentación de tráfico en la región fronteriza y la implementación de los programas piloto de pre-inspección de carga.

En materia de seguridad y procuración de justicia: el fortalecimiento del intercambio de información, la homologación de los sistemas de comunicación transfronteriza y la prevención de la violencia transfronteriza mediante un diálogo constructivo y acciones de cooperación, como los patrullajes coordinados.

En el marco del encuentro se presentó la propuesta conceptual del programa piloto del Grupo sobre Calidad de Vida en la región fronteriza. La VIII Reunión del CEB tendrá lugar a finales del 2015, en la Ciudad de México.

GRUPO BINACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS SOBRE PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES

Es el foro oficial de diálogo binacional, negociación y concertación de acuerdos para el desarrollo de infraestructura en la frontera común entre México y Estados Unidos. Se reúne desde 1983 y es co-presidido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado.

Este Grupo sesiona tres veces al año. El 21 y 22 de mayo de 2015 se llevó a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales en Washington, D.C.

Durante el encuentro se revisaron los principales proyectos de infraestructura de todos los estados fronterizos, entre los cuales destacan:



- La ampliación del puerto **El Chaparral-San Ysidro**, el más transitado del mundo.
- La ampliación y modernización del puerto **Nogales-Nogales III “Mariposa”**, por el que cruza hacia el norte el 65% de los productos frescos que México exporta.
- El reordenamiento de los puertos **Palomas-Columbus** y **Zaragoza-Ysleta**.
- Las construcciones del Puente Internacional **Guadalupe-Tornillo** y del Puente Ferroviario **Matamoros-Brownsville**, el primero en ser construido en más de un siglo.

- La modernización de los puertos **Nuevo Laredo-Laredo I** y **Nuevo Laredo-Laredo II**.

Corresponde a México la organización de las próximas reuniones del Grupo.

ESTRATEGIA COMÚN DE LOS RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS

Sólo mediante acciones conjuntas es posible para México y Estados Unidos proteger los ecosistemas a lo largo de la frontera y administrar de manera sostenible los recursos disponibles. El Acta 319 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (noviembre de 2012) establece bases institucionales sin precedentes para garantizar la sostenibilidad ambiental y del agua en la región del Río Colorado. La creación del área de interés binacional prioritaria Big Bend-Río Bravo (octubre de 2011) es un importante paso encaminado a preservar el medio ambiente en la cuenca del Río Bravo/Grande.